



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

##### Unidad de Recaudación

###### *Citación para ser notificados por comparecencia*

Intentada la notificación a los interesados, las mismas no se han podido realizar por causas no imputables a esta Unidad de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Burgos. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Excm. Diputación Provincial, Paseo del Espolón n.º 34.

Plazo: Quince días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Unidad de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Procedimiento: Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles.

<i>Titular</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Dirección</i>
Pilar Miguel Sanz	12947606D	Plz. Constitución n.º 2-4.º D - Aranda de Duero (Burgos)
Félix Arranz Semolinos	12942507Q	Plz. Constitución n.º 2-4.º D - Aranda de Duero (Burgos)
M.ª Teresa López López	71254884X	Plz. Claret n.º 9-8.º - Aranda de Duero (Burgos)
José Félix Arranz Miguel	71254688K	Plz. Claret n.º 9-8.º - Aranda de Duero (Burgos)

Burgos, a 3 de agosto de 2011.

El Jefe del Servicio,  
Javier Gabeiras Vérez